



México, el T-MEC y el crecimiento posible

Gregorio Vidal

El Universal

Lunes 24 de agosto de 2020

Las declaraciones de funcionarios del gobierno federal sobre el impacto positivo en la economía del país de la puesta en marcha del denominado T-MEC, el nuevo acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, se mantienen. Alguno se refiere a la enorme oportunidad que se abre con los cambios en las reglas de origen, con relación al TLCAN. Destacadamente, en la industria automotriz se incrementa el contenido en valor agregado de las partes que deben ser manufacturadas en la región de América del Norte, considerándose que ello es una ventaja para el país.

Hace pocos días, en la 86 Asamblea de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, señaló que hay condiciones para traer plantas productivas a México. Según el funcionario, el punto es que deben honrarse los contratos establecidos con las empresas y alcanzar niveles de precios semejantes a Estados Unidos en materias como la electricidad y el gas para lograr atraer inversiones al país.

Con el T-MEC hay modificaciones que acentúan la protección para las actividades ejecutadas en la región de América del Norte. Como lo destaco líneas antes, un ejemplo es el incremento en el valor agregado en la industria automotriz para que lo fabricado se considere hecho en la región.

En esa industria se producirán cambios: algunas compañías pueden trasladar inversiones a territorios que forman parte de otros bloques regionales, por lo que no necesariamente existirán incrementos en México. Es también una industria sujeta a un notable cambio, considerando el desplazamiento de los automóviles movidos por combustibles fósiles por otros que utilizan electricidad.

Es otra disputa que considera de manera destacada a las empresas de China. Por tanto, no existen elementos que permitan considerar que en esa materia México será necesariamente una economía que atraerá capitales.

Tampoco es posible observar a compañías con matriz en México que puedan en lo inmediato proponer nuevas actividades económicas que amplíen la relación con Estados Unidos. Los cambios posibles serán resultado de las decisiones que tomen algunas grandes empresas con

matriz en Estados Unidos o alguna firma de Europa o de Asia que estime incrementar sus inversiones en el país para tener un espacio mayor en el mercado de Estados Unidos.

Es notable el peso de la economía estadounidense en el grupo de los tres países, por lo que las decisiones de inversión futuras consideran esa disparidad. Hace algunos meses los cambios importantes en las decisiones de inversión para incluir de forma preponderante a México no eran una opción relevante. Actualmente, con la pandemia en plena aceleración en muchos países y con gran fuerza en México y Estados Unidos, es aún más difícil de considerarla como opción en el corto plazo. Es una materia en que la respuesta está fuera del país.

Otra dificultad para modificar positivamente el comportamiento de la economía en lo inmediato es el escenario político electoral en Estados Unidos. Hay noticias que se acumulan sobre la disputa del gobierno del presidente Donald Trump con el gobierno de China y con empresas que tienen su matriz en ese país, varias de ellas del sector de telecomunicaciones, incluidos fabricantes de equipos informáticos. Es una disputa con impactos impredecibles, ella misma sujeta al calendario electoral de ese país.

Las encuestas a la fecha no son positivas para el ocupante de la Casa Blanca, por lo que actuará teniendo en cuenta el recurso del enemigo externo, que incluye a los migrantes mexicanos y otros hechos sociales con origen entre el Río Bravo y el Suchiate. El escenario debe considerar un posible cambio de gobierno a realizarse en algo más de cuatro meses. En conjunto, es un contexto que no necesariamente favorece el desplazamiento de inversiones por empresas de Estados Unidos a México. Menos aún de firmas de otros países al territorio mexicano.

Hacia adelante, tampoco se observan hechos o proyectos que permitan estimar que existirá un cambio en la relación económica construida al amparo del TLCAN entre México y Estados Unidos. El resultado de esa transformación para México fue un crecimiento económico muy débil, acompañado de una alta y constante desigualdad social.

Es posible aseverar que el TLCAN fue parte del estado de exclusión social que caracterizó a la sociedad de México en décadas previas. Se puede afirmar que el T-MEC no se fundamenta en bajos salarios. Sin embargo, el hecho no incluye al conjunto de los trabajadores de las industrias exportadoras y menos al resto. Además de ello, no se observan proyectos que permitan modificar la situación.

Para transformar la dinámica de la economía es necesario fortalecer y ampliar las cadenas de producción en el país, con capacidades técnicas y organizativas propias, y a partir de ello construir relaciones con otras economías.

Departamento de Economía
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa.
Twitter: @GregorioVidalB